**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A**

En la ciudad de Salcedo, en el local de la Compañia situado en la calle Anchili chico barrio san Antonio 2; a los 16 días del mes de Marzo de dos mil veinte, siendo las 19h00 se instala la Junta General ordinaria de Accionistas COMPAÑÍA "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Tiguazo Hernández Alex Ricardo y actúa como secretario de la sociedad, Señor Velasco Juan. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber, los Señores, Julián Humberto Peralvo Manzano, Alex Ricardo Tiguazo Hernández, Cristian Amílcar Medina Moya, María Alicia Tanquin Hachi, Martin Homero Balarezo Vargas, Klever Oswaldo Larraga Perlavo, Juan Alberto Bohórquez Martínez, Juan José Velasco Coque, Mercedes del Roco Torres Fonseca. Representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan aprobación de balances ejercicio económico 2018 en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, con la necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.- INFORME COMISARIO. - En cumplimiento a lo dispuesto la Ley Compañías vigente y estatutos internos presento a consideración el informe correspondiente al año 2019. Recibió del Gerente y Presidente la información requerida, referente a los ingresos, gastos, registros y documentos necesarios para analizarlos, y que estos se encuentran registrados los Estados Financieros, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2019, además que la Administración de la **COMPAÑÍA "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, las cifras presentadas en los estados financieros y

sus anexos corresponden a los registros contables y se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente.

3.- INFORME GERENTE. - En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad para presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de esta entidad, el informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de **COMPAÑÍA "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A**. los temas de mayor relevancia del 2019, para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados en el 2019, capacitaciones y atención a nuestros clientes en beneficio de la compañía.

Finalizada la presentación el Gerente General, el presidente absolvieron preguntas de los asistentes. En general los accionistas que tomaron la palabra expresaron su felicitación por la gestión del 2019, a continuación, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad los estados financieros del ejercicio 2019, se realiza un receso de media hora para la terminación del acta general de la Junta General de Accionistas.

Siendo las 21:00 horas, se dio por concluida la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Sr. Tiguazo Hernández Alex Ricardo

SECRETARIO DE LA COMPAÑIA
Sr. Bohórquez Martínez Juan Alberto